

AUTOINFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO

***GRADO EN GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO***

CURSO ACADÉMICO 2011/2012 Y 2012/2013

Enero de 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....	5
SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO.....	5
1. Recomendaciones realizadas al grado en geografía y ordenación del territorio en el informe de seguimiento de la ACCUEE (curso 2009-2010).....	5
CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO.....	7
RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA FACULTAD	8
1. RESULTADOS DEL TÍTULO	8
1.1. Objetivos de dirección.....	8
1.2. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y profesorado.....	8
1.3. Programas de movilidad y prácticas externas.....	10
1.4. Inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	11
1.5. Satisfacción de los distintos colectivos implicados	11
1.6. Atención a sugerencias y reclamaciones.....	12
1.7. Suspensión/ extinción del título.....	12
1.8. Información, recursos materiales y servicios.....	12
2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO.....	14
3. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	14
3.1. Evidencias de implantación del Sistema de Garantía de Calidad.....	15
3.2. Grado de implantación del Sistema de Garantía de Calidad.....	15
3.3. Revisiones del Sistema de Garantía de Calidad.....	16
ANEXOS	18
1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACCUEE PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO.....	18
2. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES.....	20

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha implantado nuevas enseñanzas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) tal y como se establece en el marco normativo nacional (Real Decreto 1393/2007) y regional (Decreto 168/2008). Para cumplir con las exigencias de este nuevo marco normativo ha participado en los programas propuestos por las Agencias de Calidad, tanto a nivel nacional como regional, estableciendo mecanismos de mejora del programa formativo que se imparte y aportando un nuevo sentido a las diferentes actuaciones emprendidas en materia de evaluación de enseñanzas, servicios y profesorado, de análisis de la satisfacción de estudiantes y egresados, de análisis de la inserción laboral o de información a la sociedad.

Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y en cumplimiento con el *Programa de Seguimiento de Titulaciones* planteado por la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU), a través de este Autoinforme se detallan los resultados de la implantación del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013 de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial del título presentado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y, concretamente, por la **Facultad de Geografía e Historia**.

El Autoinforme de seguimiento del **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio** ha sido elaborado por los responsables de Calidad del Centro. Este informe se compone de:

- Un primer apartado denominado *Seguimiento de las enmiendas realizadas al Título*, en el que se expone la consecución de las enmiendas y sugerencias realizadas por el comité de evaluación del título en su fase de seguimiento, atendiendo tanto al *Real Decreto 1393/2007*, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, como al Decreto 168/2008, de 22 de julio, por el que se regula el procedimiento, requisitos y criterios de evaluación para la autorización de la implantación de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Un segundo apartado denominado *Cambios introducidos respecto al diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título*, en el que se especifica si han existido modificaciones en el proyecto de Título susceptibles de seguimiento.
- Un tercer apartado denominado los *Resultados de la implantación en el Centro*, en el que se describe cómo se han abordado en la implantación del título las propuestas de mejora y las valoraciones de los requisitos expuestas por:
 - a) El análisis de las acciones realizadas y resultados obtenidos.

- b) Las propuestas de mejora.
 - c) El análisis de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad.
 - d) La relación de evidencias tanto del Centro como de las acciones realizadas y de los métodos que emplea la institución para su revisión.
- Un cuarto apartado con los *Anexos*, en este se añaden los resultados de los indicadores propuestos por la ACCUEE en el *Protocolo de Seguimiento de las titulaciones del 2012* y, además, se incluye la información sobre el cálculo de dichos indicadores.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo del 2014

Fdo.: D. Gerardo Delgado Aguiar

Decano



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

TITULACIÓN:	GRADO EN GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO		
CENTRO:	FACULTAD GEOGRAFIA E HISTORIA		
SEDE:	EDIFICIO MILLARES CARLÓ		
RESPONSABLE DEL CENTRO:	GERARDO DELGADO AGUIAR		
CURSO DE IMPLANTACIÓN:	2009-2010		
CURSO EVALUADO:	2011-2012, 2012-2013		
MODALIDAD:	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial	<input type="checkbox"/> No presencial
CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN:	RUCT: 2500714	VERIFICA EXP. Nº: 830/2009	

SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO

El **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio**, tras el primer informe de seguimiento, realizado por la Agencia Canaria de la Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)¹ y con resultado de **conforme**, ha recibido una serie de recomendaciones para la mejora del Título. Aunque el informe de seguimiento definitivo se ha recibido recientemente (octubre de 2012), en los cursos 2011-2012 y 2012-2013 los responsables del Título han desarrollado acciones relacionadas con estas propuestas y, a continuación, se relaciona su consecución.

1. Recomendaciones realizadas al grado en geografía y ordenación del territorio en el informe de seguimiento de la ACCUEE (curso 2009-2010).

Criterio 1: La Universidad publica en su página Web información sobre el título oficial objeto de seguimiento.

Se señala como elemento de mejora revisar los enlaces relacionados con los estudiantes.

Durante el proceso de implantación de las titulaciones se fueron corrigiendo y actualizando los registros y la información disponible de modo accesible en la web del Centro para todos los estudiantes, al tiempo que la web institucional introducía la información de modo complementario, actualizando procesos y actuaciones conforme a nuevos reglamentos de ordenación académica y de matriculación.

Criterio 2: El sistema de garantía interna de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

¹ Anteriormente llamada Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU).

Se señala como propuesta de mejora “*difundir el procedimiento institucional de quejas, sugerencias y reclamaciones*”², esto ha sido desarrollado, a nivel institucional, a través de la Sede Electrónica difundida en la web institucional de la ULPGC y por correo electrónico dirigido a todos los miembros de la comunidad universitaria. A nivel del Centro, a través de la página Web Institucional de la Facultad.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa al título se ha tenido en cuenta en la implantación del Título.

En el apartado relativo a la Planificación de Enseñanzas, se señala que “*Las actividades formativas de cada módulo o materia deberían guardar relación con las competencias que debe adquirir el estudiante. Se presentan unas actividades formativas para las asignaturas sin adaptarlas a la especificidad de cada una de ellas. De igual forma, se recomendó que se aportara información útil sobre las ponderaciones atribuidas a las distintas técnicas de evaluación previstas puesto que la Información es insuficiente*”.

Al respecto cabe indicar, en primer lugar, que desde el inicio de la implantación del **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio** se han elaborado los proyectos docentes cumpliendo las exigencias que emanan del Reglamento de Planificación Académica de la ULPGC, así como de las directrices e instrucciones para la elaboración de los proyectos docentes. Ello significa que en todos los proyectos docentes se especifican de forma detallada todas las competencias muy relacionadas con la materia (tal como puede consultarse en cualquiera de los proyectos docentes que figuran en la página web institucional del Título):

- Competencias personales (intelectivas o cognitivas)
- Competencias sistémicas (interactivas o metodológicas)
- Competencias instrumentales (técnicas).

En relación a las técnicas de evaluación (que también puede consultarse en los proyectos docentes) no solo se especifica *la metodología de la asignatura* (con la relación de clases teóricas y prácticas su duración y porcentaje de evaluación) sino que en el apartado concreto de evaluación se especifican de forma clara los *criterios de evaluación y de calificación*. A todo ello, se añade que para la elaboración de los proyectos docentes, la Comisión de Asesoramiento Docente (CAD) correspondiente, previa su aprobación, publica un documento de directrices en el que se pone especial atención a las competencias, las actividades formativas y el sistema de evaluación que se ajusta al propio Reglamento anteriormente citado. Esto se realiza para dar cumplimiento a las recomendaciones que emanaron de la verificación, especialmente para el Grado en Geografía y Ordenación del

² En la actualidad denominado Procedimiento Institucional para la Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.

Territorio.

Y, en segundo lugar, en lo que respecta a las prácticas externas, ya existen datos para el curso el curso académico 2012/13 donde se ha aplicado lo previsto en el Reglamento de Prácticas Externas de la ULPGC (de 4 de julio de 2011) y las propias normas que ha establecido la Facultad para regular esta asignatura. Cabe señalar que la Facultad cuenta con una gran experiencia en la organización y programación de Prácticas Externas. Desde el año 2001 forman parte del diseño curricular de las licenciaturas de Geografía y de Historia como asignaturas optativas de quinto curso. Por ello, existe un número importante de convenios que han posibilitado su implantación. Esta experiencia ha facilitado el desarrollo de la asignatura *Prácticas Externas* incluidas en el programa formativo del **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio**. Se ha dispuesto de 29 entidades con las que se han desarrollado convenios de colaboración. Además, se ha creado una Comisión de Prácticas Externas para planificar y mejorar la implantación de esta asignatura.

CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO

No procede su cumplimentación, en tanto que no se han efectuado cambios en el diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título.

RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA FACULTAD

1. RESULTADOS DEL TÍTULO

El Centro, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la titulación. En este apartado se analizan los resultados obtenidos tras la medición de una serie de indicadores (Ver anexo 1, registro de indicadores) relacionados con las nueve dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de las titulaciones. A partir de este análisis, se toman decisiones para la mejora del programa formativo del **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio**.

1.1. Objetivos de dirección

En los cursos 2011-2012 y 2012-2013, el Equipo Directivo mantuvo los objetivos de dirección elaborados en el curso anterior centrados en **“promover la demanda social y el interés de nuestros campos de conocimientos a futuros estudiantes”** ya que creyó conveniente mantener esta línea de trabajo para mejorar los resultados. Para alcanzar dicho objetivo, el Equipo Directivo de la **Facultad de Geografía e Historia** se centró en incrementar el número de matriculados y en diversificar los medios utilizados para la difusión del título, sobre todo la mejora de la página web de la Facultad.

Aparte de estos objetivos se añadieron otros como organizar y promover acciones de orientación y formación para el profesorado y el alumnado. En este sentido se realizaron jornadas de orientación psicosocial y fundamentalmente un gran número de actividades **complementarias** (30) para la mejora de la formación académica del alumnado.

A este respecto, los objetivos propuestos, y en concreto el de aumentar el número de matriculados, se ha conseguido con creces ya que en los dos cursos analizados ha habido un aumento progresivo de matrículas con respecto al curso 2010-2011 (140 y 166 respectivamente). Y si comparamos los datos desde el inicio del Grado se constata una progresión ascendente que confirma la consolidación de estos estudios.

1.2. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y profesorado

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado en el **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio** en su tercer y cuarto año de implantación.

a) Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas

En este apartado es de destacar que se dispone del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes* que responde a los perfiles de ingreso y a la oferta de plazas del Grado. Esta circunstancia, unida a que uno de los objetivos de dirección del centro se centró precisamente en incrementar el número de matriculados, ha contribuido a consolidar los resultados obtenidos con una tasa de acceso que se sitúa en el 14,5% . Además de esto se constata una evolución positiva de otros valores: el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas se estabiliza en 100 plazas por curso, los estudiantes de nuevo ingreso aumentan en 2011-2012 (de 66 a 77) pero decrecen en 2012-2013 (56), probablemente como efecto adverso de la situación económica que se vive en esos años.

Respecto al perfil de los estudiantes de nuevo ingreso se observa que la mayoría de los estudiantes matriculados siguen procediendo en su mayoría de centros de secundaria). En relación a la nota media con la que acceden dichos estudiantes se mantiene en 6, aunque se experimenta un ligero aumento entre los años analizados.

b) Orientación al Estudiante

La Facultad dispone del *Procedimiento clave de Orientación al estudiante* y *Procedimiento clave de Orientación profesional*, a través del cual, se ha elaborado el *Plan de Acción Tutorial*, llevándose a cabo las acciones que se corresponden a la orientación inicial de los nuevos estudiantes, y a los estudiantes durante la carrera. Aunque, por el momento, no hay resultados significativos de satisfacción de los estudiantes, sin embargo, el *Plan de Acción Tutorial* se está desarrollando adecuadamente, destacando entre las acciones más relevantes la elección de un tutor por curso que realiza, atendiendo al perfil de estudiante actual, actividades de atención académica y personal.

c) Desarrollo y evaluación de la enseñanza

A través del *Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas* se ha continuado incidiendo en los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. Para ello, aparte de la CAD, el papel de los tutores ha sido una experiencia muy positiva ya que se encargan de coordinar cada semestre con los profesores de cada curso cuestiones relativas a contenidos y calendario de prácticas, salidas de campo, etc., lo que ha incidido en una mejor organización de las materias teóricas y prácticas.

Para estos dos cursos se cuenta con resultados de los estudiantes sobre diversos ítems. En relación a la tasa de rendimiento, los porcentajes han subido de forma muy

significativa, pasando de una tasa de rendimiento de 54,25% en 2010-2011 a tasas de 65,86% y 74,59% para los cursos analizados.

Cabe destacar que ya existen resultados de graduación la primera promoción de estudiantes (2009/2010), aproximadamente, el 18% de los estudiantes han terminado los estudios, aún pendientes de obtener el dato definitivo que se obtendría en el curso 2013-2014, la tasa de eficiencia es incluso superior al objetivos propuesto en la memoria de verificación del Grado. La tasa de abandono de esta promoción se mantiene por debajo del límite propuesto en la memoria, sin embargo las siguientes son superiores si bien se va observando una disminución de la misma.

La opinión de los estudiantes respecto a los procesos de enseñanza sigue siendo muy favorable. Un alto porcentaje de estudiantes están satisfechos con las enseñanzas que reciben, siendo el promedio del resultado de valoración del profesorado de 3,8 puntos sobre 5.

d) Personal Docente

A través de las normativas de la ULPGC y los siguientes procedimientos institucionales: *Procedimiento para la captación y selección del personal académico e investigador*, *Procedimiento para la formación del PDI*, *Procedimiento para la valoración del PDI*, se garantiza la captación y selección de su personal docente, al igual que la renovación de sus conocimientos relativos a la actividad docente, investigadora y de gestión, partiendo de las necesidades detectadas a partir de la valoración de la actividad docente del Personal Docente e Investigador (PDI) o las propuestas formativas que partan de los Centros, Institutos o Departamentos de la ULPGC.

En relación con el personal docente del **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio**, cabe destacar su alta cualificación, dado que el 80% y 83% del personal docente que impartió docencia en los cursos valorados respectivamente, son doctores. Además, demuestran su interés por la mejora, a través del aumento de la participación en el programa DOCENTIA-ULPGC ya que se ha pasado del 29,4% de participación en 2011-2012 al 54% en el curso 2012-2013.

1.3. Programas de movilidad y prácticas externas

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la movilidad de estudiantes y prácticas externas integradas en el Plan de Estudio **del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio** en los dos años en que ha sido desarrollado.

a) Movilidad de Estudiantes

A través del *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes*

enviados y el *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos* se garantiza la calidad de las estancias de los estudiantes y se vela porque adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos del Grado. Tratándose del tercer y cuarto cursos de implantación del grado ya se tienen datos de estudiantes enviados, aunque los resultados no son muy positivos ya que solo salieron 3 estudiantes en el curso 2011-2012 y para el curso 2012-2013 el número descendió a 1. Esta circunstancia pone de manifiesto los problemas económicos que afectan a nuestros alumnos para poder realizar sus estudios en otras universidades. En el caso del número de estudiantes recibidos se observa una tendencia al alza en relación a los años anteriores ya que fueron 19 y 38 estudiantes respectivamente los que se desplazaron a cursar los estudios de éste grado en nuestra Facultad.

b) *Prácticas Externas*

A través del *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. Para el año 2012-2013 son los alumnos del grado del último curso los que cursan esta materia con carácter obligatorio siendo 15 los matriculados (88,2% del total de matriculados en dicho curso).

1.4. Inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

A través del *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* se obtiene y se analiza la información sobre la inserción laboral de los titulados. Para la consideración de los resultados de inserción laboral es necesario que existan estudiantes egresados y al ser este informe de seguimiento de los dos últimos cursos no corresponde valorar todavía dicha inserción.

1.5. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El *Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, y el *Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción*, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general).

En primer lugar, los estudiantes del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio han podido participar de la encuesta institucional de *satisfacción de estudiantes general* en la que se preguntaba sobre los procesos de captación, oferta de plazas y orientación al estudiante, además de los perfiles del programa formativo, los servicios prestados, recursos, etc. Los resultados de participación en la encuesta institucional han sido bajos en los cursos 2011-2012 y

2012-2013 (sobre el 6% y 2% respectivamente) por lo tanto, no son suficientemente representativos de la población.

En segundo lugar, la participación en la encuesta institucional de satisfacción del estudiante con la actividad docente ya se ha realizado de forma presencial lo que asegura una participación más significativa por parte del alumnado. Este proceso de evaluación se enmarca dentro del Programa DOCENTIA-ULPGC y los datos indican que el volumen profesorado como de asignaturas valoradas está aumentando en el caso de las nuevas titulaciones y disminuyen en el caso de las titulaciones en proceso de extinción. Así para los cursos analizados de los 25 profesores del grado y la licenciatura de Geografía fueron evaluados cerca del 90% tal como se especifica de forma más concreta en el Informe Anual del Centro.

1.6. Atención a sugerencias y reclamaciones

La tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias en los cursos 2011-2012 y 2012-13 se modifica por el Reglamento del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la ULPGC. Por lo tanto en el Centro, únicamente, se gestionaron incidencias académicas cuyo resultado global se incluyen en el informe anual del Centro.

1.7. Suspensión/ extinción del título

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el *Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas* se establecen los mecanismos que se deben seguir en el caso de la suspensión de este Grado. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Grado, no existen resultados y evidencias que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no se justifica el inicio de este procedimiento.

1.8. Información, recursos materiales y servicios

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestran los datos relativos a la información pública y a los recursos materiales y servicios vinculados con el **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio** en su tercer y cuarto año de implantación.

a) Información Pública

A través del *Procedimiento Clave de Información Pública*, el Centro planifica las acciones de difusión a través de los distintos medios y canales de los que dispone específicamente, para este Grado se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante según evidencia el *Catálogo Anual de*

Información Pública del Título del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

En los cursos 2011/2012 y 2012-2013 el canal de difusión fundamental sigue siendo la página Web con información específica a los diferentes grupos de interés. Cabe destacar que, en la página web de la Facultad está publicada una información muy completa de los títulos que se ofertan, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza y datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, etc. lo que sin duda ha contribuido a obtener un mayor número de estudiantes de primer ingreso.

Aparte de esto, se utiliza la página web de forma dinámica para informar sobre diferentes eventos, actos académicos, culturales, etc., lo que permite que los estudiantes conozcan y se informen de diferentes acontecimientos que sean de su interés y les ayude a mejorar su formación.

b) Recursos Materiales y Servicios

En lo que respecta a este apartado, a través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios* se han gestionado los recursos de la Facultad y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales, con el propósito de alcanzar la mejor implantación de la titulación. Aunque no existen datos de la satisfacción de profesorado y personal de administración y servicios, cabe destacar que los estudiantes de la Facultad, a través de la encuesta de valoración docente de los cursos 2011-2012 y 2012-2013, valoran positivamente (3,9) el acceso a “*las instalaciones, servicios, recursos materiales, equipamientos tecnológicos y fondos bibliográficos de la Universidad acordes con las exigencias del Plan de Estudios de la Titulación*”. Además la Facultad ha hecho un gran esfuerzo por invertir en la mejora de los servicios y los recursos materiales para el óptimo desempeño de las titulaciones. A lo largo de los cursos 2011-2012 y 2012-2013 se han incrementado las infraestructuras y el equipamiento docente, tal como figura en la tabla adjunta.

Tabla 1. Recursos materiales en las aulas de la Facultad de Geografía e Historia (curso 2011-2012)

<i>Aula nº</i>	<i>Equipos</i>
7	Persianas, ordenador
21	Pantalla de proyección, proyector
22	Proyector
23	Ordenador, proyector
27	Material audiovisual, ordenador
31	Pantalla de proyección
Informática 1 y	Ordenadores (10) Pizarra digital

<i>Aula nº</i>	<i>Equipos</i>
2	
Aula informática Posgrado 2	Sillas
Aula de Cartografía	Mesas y sillas, ordenadores
Decanato	Ordenadores, impresora

A través del *Procedimiento institucional para la gestión de los recursos materiales*, el *Procedimiento institucional para la gestión de los Servicios*, el *Procedimiento institucional para la selección, admisión y matriculación de estudiantes* y el *Procedimiento institucional para la gestión de expedientes y tramitación de títulos*, los recursos para los estudiantes del Grado se ven reforzados por los Servicios Institucionales.

2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, el Centro se plantea las siguientes propuestas para la mejora de la implantación del **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio** según las diferentes dimensiones establecidas.

1. Fomentar el papel de los departamentos y de sus Comisiones Docentes, junto con la CAD de Geografía de la Facultad, en la coordinación de la docencia.
2. Seguir fomentando la movilidad de nuestros estudiantes y, a través de acciones informativas y de asesoramiento, sobre la importancia de la mejora su competencia en otros idiomas (particularmente el inglés) para asegurar una adecuada inserción en los programas europeos.
3. Auspiciar la participación estudiantil en los órganos de gestión y organización del centro como parte de su formación integral.
4. Alentar a los estudiantes para que desarrollen una formación curricular complementaria mediante talleres, proyectos de voluntariado y cooperación internacional, participación en las actividades culturales de la universidad, etc.

3. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, concretamente en su capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo de este sistema. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Decano como máximo representante del Centro, en el

Vicedecano de Calidad como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la Comisión de Garantía de Calidad como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que garanticen la calidad en el Centro.

Dicha comisión está constituida por: el Sr. Gerardo Delgado Aguiar, Decano del Centro, que actúa como presidente, la Sra. Silvia Sobral García, Vicedecana de Calidad, que actúa como secretaria, El Sr. Pedro González Quintero, Vicedecano de Ordenación Académica. Los señores Alex Hansen Machín, Javier Ponce Marrero, Matilde Armengol Martín y Pablo Atoche Peña en representación del personal docente e investigador.

El Equipo Directivo del **Centro** y, en particular, su **Decano**, actúa como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un Sistema de Garantía de Calidad. Y, fomenta la participación y la adquisición de responsabilidades entre todos sus grupos de interés, con el propósito fundamental de garantizar la calidad del **Grado en Geografía y Ordenación del Territorio**.

3.1. Evidencias de implantación del Sistema de Garantía de Calidad

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos de la Centro está publicada en la web:

<http://www.fgh.ulpgc.es/index.php/calidad/informes-autoinformes-evidencias>

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede ver en la web de calidad del Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional:

- Sistema de Garantía de Calidad 2011-2012:

http://www.fgh.ulpgc.es/documentos/SGC/FGH_Evidencias_SGC_2011_12_RGEI01.pdf

- Sistema de Garantía de Calidad 2012-2013:

http://www.fgh.ulpgc.es/documentos/SGC/FGH_Evidencias_SGC_2012_13_RGEI01.pdf

3.2. Grado de implantación del Sistema de Garantía de Calidad

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2009-2010, incluyéndose en la página web de la Facultad un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación.

Los resultados de la implantación en los cursos 2011-2012 y 2012-2013 en su conjunto son buenos ya que, con excepción de dos procedimientos que aún no se han implantado (PAC-04 suspensión de las enseñanzas, PCC06 Orientación profesional) porque no ha sido necesario, el resto de los procesos están en marcha y las evidencias indican que se han cumplido con la mayor parte de las fases de los procedimientos. Se ha realizado la gestión y control de los mismos y se han registrado las evidencias pertinentes.

3.3. Revisiones del Sistema de Garantía de Calidad

El Sistema de Garantía de Calidad tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que, tanto su diseño como su implantación, han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACCUEE y ULPGC. A continuación, en la siguiente tabla se especifican cuáles son.

MÉTODO DE REVISIÓN		RESPONSABLE	EVIDENCIA	
Diseño	1	Evaluación diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) por la ANECA	ANECA	Informe de valoración positiva del diseño del SGC
	2	Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes definitivos de evaluación del Título y de valoración de los criterios generales del Título
	3	Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA	ANECA	Informe definitivo de evaluación de la solicitud de verificación del Título
Implantación	4	Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro	Coordinador de Calidad del Centro	Informes de revisión y mejora de los procedimientos
	5	Revisión de la Dirección del Centro	Decano/Director del Centro	Informes Anual del Centro
	6	Auditoría Institucional	Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa	Informes de Auditorías Institucionales
	7	Seguimiento del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes de evaluación de seguimiento del Título
	8	Certificación del SGC por la ANECA	ANECA	Informes de la evaluación de la implantación del SGC.
	9	Acreditación del Título	ANECA	Informes de Acreditación del Título

Hasta ahora, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro ha pasado por los siguientes métodos de revisión:

- (1) Evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA.
- (2) Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE.
- (3) Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA.
- (4) Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro.

(5) Revisión de la Dirección del Centro.

(6) Auditoría Institucional.

(7) Seguimiento del Título por parte de la ACCUEE. Con la elaboración de este informe se continúa con el proceso de Seguimiento del Título a través del Protocolo definido por la ACCUEE iniciado en el curso anterior, el cual conllevará a la futura acreditación del título.

(8) Proceso de auditoría externa a través del programa piloto de la ANECA para la Certificación de la Implantación del SGIC, que está en fase de finalización.

ANEXOS

1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACCUEE PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO

Ámbito	Denominación indicadores	Año académico				
		2009/2010	2010/2011	2011-2012	2012-2013	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso (U-IN01REN-P-2)	11,34	16,92	14,42	14,85	
	* Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso (Dato "nuevo ingreso" del U-IN01REN-P-3)	COU/LOGSE	21	50	61	44
		FP/CFGS	4	5	8	8
		Extranjeros	0	0	0	0
		Mayores de 25 años	2	8	4	2
		Titulados	0	2	2	2
		Otros	0	1	2	0
	*Tasa de matriculación (U-IN02REN-P-2)	54	58,93	77	56	
	* Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (dato "plazas" del U-IN02REN-P-2)	50	112	100	100	
	* Ratio de plazas de la Titulación (UIN09REN-P)	1,06	8,83	1,51	0,93	
	* Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN-P-2)	6,29	6,16	6,14	6,39	
	Tasa de estudiantes matriculados en primera opción (UIN15REN-P-2)	66,67	59,09	57,14	60,71	
	*Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (dato "estudiante 1ingreso" del U-IN15REN-P-2)	27	66	77	56	
	* Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior (U-IN17REN-P-2)	ND	144,44	16,67	-27,27	
*Nº estudiantes matriculados (UIN16REN-P)	General (dato "Suma")	28	91	140	166	
	Tiempo completo (dato "C")	27	87	117	142	
	Tiempo parcial (dato "P")	1	4	23	24	

Ámbito	Denominación indicadores	Año académico			
		2009/2010	2010/2011	2011-2012	2012-2013
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	*Nº de estudiantes enviados (U-IN03REN-P)	ND	ND	3	1
	*Nº de estudiantes recibidos (U-IN04REN-P)	3	14	19	38
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	ND	ND	ND	15
	Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas (U-IN29REN-P)	ND	ND	ND	26
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	* Tasa de Rendimiento en Créditos (U-IN06REN-P-2)	73,12	54,25	65,86	74.59
	* Número de créditos superados (dato "créditos superados" del U-IN06REN-P-2)	1044	2604	5382	7522.50
	* Número de créditos matriculados en la titulación (dato "créditos matriculados" del U-IN06REN-P-2)	1440	4800	8172	10084.50
	* Número de créditos presentados (U-IN18REN-P-2)	1236	3390	6636	9004.50
	*Tasa de Graduación (U-IN07REN--P--2)	18,52	ND	ND	ND
	* Tasa de Abandono (U-IN08REN-P-2)	25,93	53,03	38,96	ND
	* Tasa de Eficiencia (U-IN10REN-P-2)	97,56	ND		ND
	* Número de egresados (dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	5	ND	ND	ND
* Duración media de los estudios (U-IN11REN-P)	ND	ND	ND	4	

ND: Hace referencia a la inexistencia de datos (no existen datos).

2. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN01REN-P	Tasa de acceso	$[(\text{N}^\circ \text{ de matriculados de nuevo ingreso en la titulación}) / (\text{N}^\circ \text{ de preinscritos en la titulación}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación y modalidad de acceso
	U-IN02REN-P	Tasa de matriculación	$[(\text{Número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Título T en el año académico X} / \text{N}^\circ \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título T en el año académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación
	U-IN03REN-P	Estudiantes Outgoing	Número de estudiantes de movilidad enviados	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN04REN-P	Estudiantes Incoming	Número de estudiantes de movilidad recibidos	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN05REN-P	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	Centro y Titulación
	U-IN06REN-P	Tasa de rendimiento en créditos	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X})] * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación, grupo de nota de acceso y curso
	U-IN07REN-P	Tasa de Graduación	$[(\text{N}^\circ \text{ de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto} + 1 / \text{N}^\circ \text{ de alumnos de nuevo ingreso})]$	Titulación y grupo de nota de acceso

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
			de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U]] * 100	
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN08REN-P	Tasa de Abandono	[(Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 Y X+2/Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X)]*100	ULPGC, Centro, Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN09REN-P	Ratio de plazas ofertadas	Nº de Plazas demandadas / Nº de Plazas ofertadas	Titulación
	U-IN10REN-P	Tasa de eficiencia	[(Sumatorio de Nº de créditos que debieran haber sido matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G /S Nº de créditos efectivamente matriculados en un título T por la cohorte de graduación G)] * 100	Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN11REN-P	Duración media de los estudios	Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse * número de estudiantes graduados] / número total de estudiantes graduados	Titulación
	U-IN14REN-P	Nota media de Estudiantes de Nuevo Ingreso	Sumatorio de la media de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso / Nº total de estudiantes de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
	U-IN15REN-P	Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN16REN-P	Estudiantes matriculados	Sumatorio del número de estudiantes matriculados	Centro, Titulación y Tipo de estudiante
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN17REN-P	Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación	[[Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año actual - Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año anterior / Estudiantes matriculados de nuevo ingreso del año anterior]]*100	Titulación
	U-IN18REN-P	Créditos presentados	Nº de créditos presentados	Centro y Titulación
	U-IN23REN-P	Tasa general de inserción laboral	[(nº total de insertados/nº de egresados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN24REN-P	Contratos indefinidos	[(nº total de insertados por contrato indefinido/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN25REN-P	Acceso a la función pública	[(nº total de insertados en la función pública/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN26REN-P	Adecuación de los contratos 1: Actividad económica de los contratos	[(nº total de insertados en la actividad económica relacionada con la titulación/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
	U-IN27REN-P	Adecuación de los contratos 2: Ocupación de los contratos	$[(n^{\circ} \text{ total de insertados en cargos relacionados con la titulación}/n^{\circ} \text{ de insertados}) \times 100]$	Centro y Titulación
	U-IN28REN-P	Tasa de paro	$[(n^{\circ} \text{ total de inscritos como demandantes de empleo}/n^{\circ} \text{ de egresados}) \times 100]$	Centro y Titulación
	U-IN29REN-P	Nº de Empresas o Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	Nº total de empresas o entidades en las que los estudiantes han realizado prácticas externas	Titulación
	U-IN31REN-P-2	Tasa de éxito	$\frac{\text{Créditos Superados}}{\text{Créditos Presentados}} \times 100$ *	Centro y Titulación
	U-IN32REN-P-2	Tasa de evaluación de la Titulación	$\frac{\text{Créditos Presentados}}{\text{Créditos Matriculados}} \times 100$ *	Centro y Titulación